

	<b>CIRCULAR 0611</b> 29/03/2011
<b>FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO  DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>	Acuerdos Junta Directiva 26/03/2011

Reunida la Junta Directiva de la Federación, el día 26 de Marzo de 2011 en Valencia, se alcanzan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación Acta Anterior.
2. Se acuerda contratar con la compañía Brimaral, los seguros de accidente y responsabilidad civil para la emisión de licencias territoriales, con dos modalidades: anual y temporal con una duración de tres meses, concebida para la realización de cursos o para arqueros desplazados.
3. Aprobación de la adquisición de una impresora de tarjetas, para la confección de las licencias territoriales.
4. Aprobación de los programas de seminarios y tecnicificaciones, así como el nombramiento de los arqueros convocados a cada una de estas actividades.
5. Se establecen los importes máximos a pagar por la Federación, por los siguientes conceptos:
  - Hospedaje 30€,
  - Media dieta 15€ y
  - Dieta completa 30€.
6. Aprobación los Criterios de selección equipo autonómico de bosque.

EL PRESIDENTE DE LA FTACV.